

225

de la misma Ciudad, Guard-almacén públ. de la Provision de
 venidias del Exercito de este Reino, y socio Honorario de la
 Academia Médica de dho. Ciudad; replicando a esta Sociedad
 fixa admittible por uno de sus Individuos; y enterada de las
 circunstancias que conunxen en dho. S.^{or} Pretend.^o de luego
 le admite por uno de sus socios en la clase de Correspondientes
 y a su vez se le remita un exemplar de los Estatutos, y
 la Certificacion que en ellos se previene.

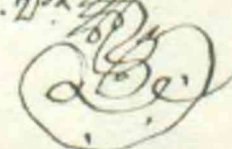
elibre el importe } La Sociedad a su vez se despache Libramiento a favor
 de los Premios N.^{os} } de los S.^{os} tenores por la cantidad de 3080 r.^{os} que se distribuye-
 ron en Premios el dia de S.^{os} Carlos proximo.

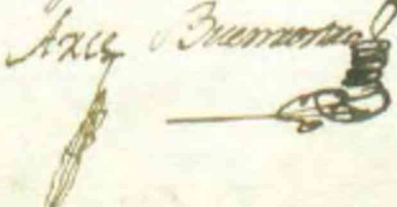
Excoij que da la } El S.^{or} D. Joaquin Sauxin, en nombre de la R.^{ta}
 J.^{ta} de Casa de Mexico } Junta de Casa de Craxicoindico, dió gracias a esta Sociedad por
 las gratificas. que distribuyó el dia de N.^{os} Carlos entre los Discipulos
 del Hado de Estambre, y fino; y quedó en su intelig.^a

se excoijan Cartas } La Sociedad a su vez se excoijan Cartas a las Juntas de las
 a Liera y eruda N.^{os} } Villas de Liera y eruda para q. digan lo que haya ocurrido desde
 las ultimas noticias q. comunicaxon, y cambien la imbercion de
 Caudales que hayan hecho.

se comuniquen en la } La Sociedad a su vez que el S.^{or} D. Eugenio Perez se encargue
 de formar la noticia que se ha de comunicax en la Saceta de lo
 ocurrido el dia de N.^{os} Carlos.

Fue reconocida y prolifamente examinada la acta antecedi. por la Com.^{na} nom-
 brada en juntas ordinarias de H.^{os} die.^{no} 1807. y 2. Junio 1815. y por haberla
 hallado en los terminos que la Sociedad previno se firmo.

Manuel
 V. D.


Alex. Brumet


Perez
